

JUNTA DE BARRIO LA CANYADA

Centro Social, C/ Sant Vicent Ferrer 8, 46182 La Canyada

96-132 23 22

jblacanyada@yahoo.es

CAMPAÑA "DEVOLUCIÓN DE LA TAMER"

Como es sabido, la TAMER es una tasa metropolitana que nos cobra la Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos, EMTRE por la eliminación de los mismos.

Dicha tasa se nos viene cobrando dentro de los recibos del agua potable.

Aunque la recaudación de dicha tasa no es municipal, el ayuntamiento acordó de 25 de Mayo de 2009 subvencionar una parte de la misma mediante otro ecobono, aunque con condiciones específicas:

-Firmar la solicitud con el compromiso de buenas prácticas ambientales y haber reducido el consumo del agua en el mismo año de las tasas pagadas cuya devolución se solicita, en este caso 2009, aunque esta comprobación la hará la compañía suministradora.

Adjuntamos a la presente el **modelo oficial recién editado por el Ayuntamiento** (Original para el ayuntamiento y copia para el interesado) **y junto con los recibos, presentarlos en cualquier oficina de Registro Municipal.**

Dado que se han recogido solicitudes mediante una instancia ordinaria, a día de hoy no ha quedado claro si el Ayuntamiento las aceptará o las contestará con un escrito instando la subsanación.

-Plazo de solicitud, La solicitud de subvención podrá formularse en cualquier momento dentro de los tres primeros trimestres del año. Es decir **hasta finales de Septiembre**. Si bien es muy posible que dicho período se amplíe, a fecha de hoy no está acordado.

-Beneficiarios de la devolución, solo podrán solicitar la devolución las personas físicas empadronadas en Paterna titulares de vivienda o local.

-Cuantía de la devolución vendrá referida a los siguientes tramos de consumo de agua de las viviendas y locales y así, para aquellos usuarios cuyo consumo de agua del año anterior al de la concesión sea:

- < 65 m3: **20 €**
- de 65 m3 a 130 m3: **40 €**
- de 130 m3 a 195 m3: **60 €**
- >195 m3: **80 €**

-Plazo de entrega de la devolución, En el último trimestre del año 2010, el Ayuntamiento transferirá la cantidad asignada a las compañías suministradoras para que éstas procedan a **compensarla en el último recibo del año** a los beneficiarios de la subvención.

-Disponibilidad presupuestaria total, La cuantía máxima de las subvenciones a conceder será de **1.000.000 € para 2010**, quedando supeditada la concesión de la subvención a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

-Recomendación, independientemente de los acuerdos a que se puede llegar en Septiembre, recomendamos rellenar el modelo oficial de instancia y adjuntar los recibos de 2009 y presentarlos ya, puesto que con la partida presupuestaria no hay dinero para todos.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR ADOPCIÓN DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONSUMO HIDRICO, PARA PERSONAS FISICAS TITULARES DE VIVIENDA O LOCAL RADICADO EN EL MUNICIPIO DE PATERNA.

D./Dña _____ con D.N.I. _____
titular de la vivienda/local en la C/ _____ nº _____, esc _____
piso _____ puerta _____, Código postal _____, Población _____ Teléfono de
contacto _____ y correo electrónico _____, como
abonado de la Compañía Suministradora de agua: (Señalar la que proceda)

- Aigües Municipals de Paterna S.A.
- Aguas de Valencia S.A.
- Omnium Iberico S.A.
- Cooperativa Valenciana El Plantio y La Cañada.

suscribo las siguientes declaraciones:

DECLARACION DE ADOPCIÓN DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONSUMO HIDRICO.

Me comprometo con el Ayuntamiento de Paterna a ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollando una conciencia de consumo sostenible, asumiendo la obligación con este municipio de adoptar hábitos y comportamientos limpios, especialmente con el servicio de recogida y eliminación de residuos urbanos, disminuyendo el volumen de residuos generados, y facilitando su gestión, reutilización y reciclaje; y haciendo un consumo responsable del agua.

DECLARACION DE SOBRE DEUDAS TRIBUTARIAS

Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias y de Seguridad Social, así como no tener deudas con el Ayuntamiento de Paterna, quedando entendido que no será tramitada la presente solicitud en el caso de tener pendiente de pago algún recibo de agua o cualquier otra deuda con el Ayuntamiento de Paterna

Por todo ello **SOLICITO:**

La concesión de subvención por adopción de buenas practicas ambientales en materia de residuos sólidos y consumo hídrico, y que se abone según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno .

Paterna, a _____ de _____ de 2.010

Fdo. _____

- Se adjuntan los recibos del suministro de Agua, correspondientes a los cuatro trimestres de 2009.

Ejemplar para el Ayuntamiento

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA (VALENCIA)



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)**

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR ADOPCIÓN DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONSUMO HIDRICO, PARA PERSONAS FISICAS TITULARES DE VIVIENDA O LOCAL RADICADO EN EL MUNICIPIO DE PATERNA.

D./Dña _____ con D.N.I. _____
titular de la vivienda/local en la C/ _____ nº _____, esc _____
piso _____ puerta _____, Código postal _____, Población _____ Teléfono de
contacto _____ y correo electrónico _____, como
abonado de la Compañía Suministradora de agua: (Señalar la que proceda)

- Aigües Municipals de Paterna S.A.
- Aguas de Valencia S.A.
- Omnium Iberico S.A.
- Cooperativa Valenciana El Plantio y La Cañada.

suscribo las siguientes declaraciones:

DECLARACION DE ADOPCIÓN DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONSUMO HIDRICO.

Me comprometo con el Ayuntamiento de Paterna a ser respetuoso con el medio ambiente, desarrollando una conciencia de consumo sostenible, asumiendo la obligación con este municipio de adoptar hábitos y comportamientos limpios, especialmente con el servicio de recogida y eliminación de residuos urbanos, disminuyendo el volumen de residuos generados, y facilitando su gestión, reutilización y reciclaje; y haciendo un consumo responsable del agua.

DECLARACION DE SOBRE DEUDAS TRIBUTARIAS

Declaro estar al corriente de mis obligaciones tributarias y de Seguridad Social, así como no tener deudas con el Ayuntamiento de Paterna, quedando entendido que no será tramitada la presente solicitud en el caso de tener pendiente de pago algún recibo de agua o cualquier otra deuda con el Ayuntamiento de Paterna

Por todo ello **SOLICITO:**

La concesión de subvención por adopción de buenas practicas ambientales en materia de residuos sólidos y consumo hídrico, y que se abone según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno .

Paterna, a _____ de _____ de 2.010

Fdo. _____

- Se adjuntan los recibos del suministro de Agua, correspondientes a los cuatro trimestres de 2009.